	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

FECHA: 24 de agosto de 2020

HORA: De 8:00 am a 9:00 am horas

LUGAR: Microsoft Teams

ASISTENTES:

Empresa	Nombre	Correo
MVCT	Luis Hernán Torres Suárez	ltorres@minvivienda.gov.co
ALCALDIA	Roy Enrique García	Roygarcia73@hotmail.com

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA:

Revisar el estado del proyecto el cual fue requerido el 10 de septiembre de 2019 y establecer el avance en los ajustes de la lista de chequeo del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LAS COMUNAS 1 Y 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL BANCO, MAGDALENA.

DESARROLLO:

Se dio inicio a la mesa de trabajo con la presentación y dando a conocer el alcance de la mesa de trabajo donde participa el alcalde del municipio del Banco-Magdalena el señor Roy García y el ingeniero Luis Hernán Torres Suárez funcionario de MVCT como evaluador del proyecto.

De igual forma se le da a conocer la lista de chequeo del ultimo requerimiento del año 2019, donde se deja como precedente que el proyecto radicado no cumple con casi ningún requisito de la resolución 1063 de 2016, pues faltan los permisos ambientales, la información de la empresa prestadora de los servicios públicos, el componente técnico es bien deficiente, en el presupuesto de obra falta los soportes y en el caso predial no hay información que permita identificar la afectación predial.

Seguido a esto toma la palabra el señor alcalde y en compañía del jefe de planeación hacen una descripción del alcalde del proyecto donde se identificó en primer lugar que el proyecto solo comprende alcantarillado sanitario y por ende solo tiene contemplado la instalación de tuberías y domiciliarias de la comuna 1 y 2 del municipio donde se busca mejorar la cobertura para duplicar la existente, que actualmente el municipio no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales y el vertimiento se está realizando directo al río Magdalena, actualmente el municipio está estructurando un proyecto para dar solución a este tema ambiental y de igual forma algunos problemas de inundación que se presentan en la comuna 1 por inundaciones con unas obras de contención.

Además, el alcalde informa que el municipio actualmente no hace parte del PDA Magdalena por lo tanto no se encuentra beneficiado de recibir apoyo financiero del gestor.

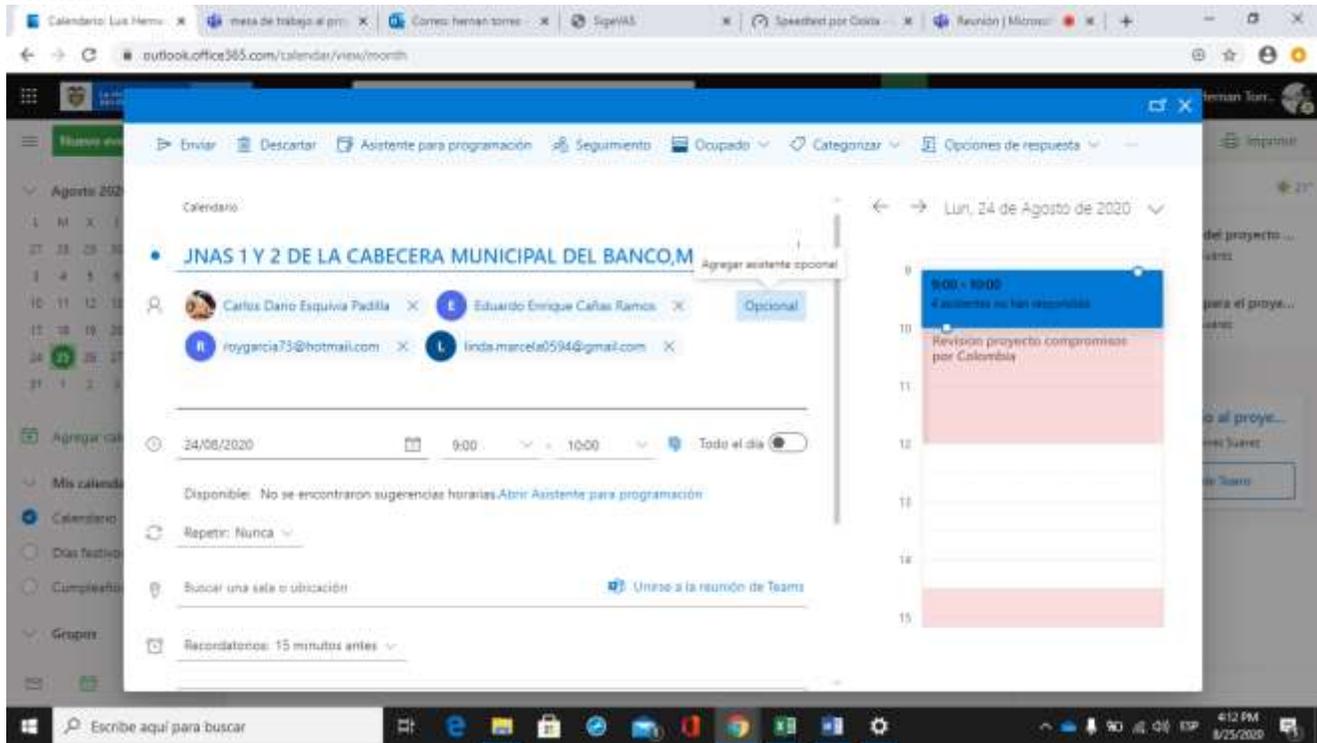
Conclusiones y recomendaciones:

Como conclusiones de la mesa de trabajo se recomienda lo siguiente:

- Radicar los estudios técnicos con los debidos soportes y memorias firmados tanto por el diseñador como por el interventor del proyecto.
- Anexar la resolución de aprobación de PSMV debidamente firmada por la autoridad ambiental.
- Anexar y los planos y formatos de la afectación predial de lo contrario certificar que se encuentran en espacio público y sustentarlo.
- Actualizar y ajustar todas las cartas y formatos al valor final del proyecto debidamente firmados por la persona responsable al igual de las certificaciones exigidas para la viabilización de proyectos.
- Radicar todos los ajustes del proyecto a la plataforma virtual de MVCT de cada una de las observaciones planteadas en la mesa de trabajo como son: cartas, formatos, memoria técnica y certificar de validación de acuerdo a la resolución 330 de 2017, presupuesto de obra actualizado en formato Excel con todos sus anexos (cotizaciones actualizadas), apus, desglose de cantidades de obra, administración e interventoría por medio de factor multiplicador.
- Se concluye que todas estas observaciones serán radicadas en la plataforma del ministerio el 25 de septiembre de 2020.
- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Radicación de los ajustes	Municipio del banco	25/09/2020

FIRMAS:



Elaboró: Luis Hernan Torres S - Profesional Especializado Subdirección de Proyectos.
Fecha: 24/08/2020.